

Manta, 29 de Febrero del 2016

Señorita
JESSICA ESTEFANIA MOREIRA OCHOA
Ciudad: Manta.

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria y Universal de la **CONSULTORIA EMPRESARIAL DEL MILENIO CONEDEMIL S.A.** celebrada el día lunes veinte y nueve de febrero del dos mil dieciséis a las once horas:

Resolvió designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de cinco años que se contarán a partir de la fecha de su inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, correspondiéndole ejercer la Representación Legal Judicial y Extrajudicial.

La **CONSULTORIA EMPRESARIAL DEL MILENIO CONEDEMIL S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 20 de Octubre del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con el número 340 de fecha 22 de octubre del 2015.

En esta oportunidad hago votos por el éxito en su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente;



Lcda. **CINTHIA LISBETH PINARGOTE VELIZ**
PRESIDENTA

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTA** de la **CONSULTORIA EMPRESARIAL DEL MILENIO CONEDEMIL S.A.** y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.
Manta, 29 de Febrero del 2016.

Atentamente,



Srta. **JESSICA ESTEFANIA MOREIRA OCHOA**
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula de Ciudadanía: 1315598126



TRÁMITE NÚMERO: 1570



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1238
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	134
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORIA EMPRESARIAL DEL MILENIO CONEDEMIL S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOREIRA OCHOA JESSICA ESTEFANIA
IDENTIFICACIÓN	1315598126
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCIÓN # 340 Y REP # 6589, DE FECHA 22/10/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA A 10 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

Olga Patricia Chavez Alarcon
OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1